



Carta del alcalde



19 de mayo de 2020 - Carta del alcalde Eisen

Estimada comunidad de Half Moon Bay,

Las cosas se mueven rápidamente, ¿no? Muchos cambios están ocurriendo tanto en el condado de San Mateo como en todo el estado. Mientras vemos que se modifican las restricciones, recuerde que el distanciamiento social y el uso de cubiertas faciales sigan siendo tan importantes como siempre. Tal vez sea aún más importante, para mantener el progreso que hemos logrado en los últimos dos meses y reducir el potencial de un resurgimiento, a medida que comenzamos a relajarnos en nuestra normalidad adaptada. Se acerca el fin de semana del Día de los Caídos, y sabemos que este suele ser un fin de semana muy ocupado para nosotros aquí en la costa. La nueva orden de salud pública del condado entró en vigencia ayer e incluye modificaciones a la recreación y el acceso a la playa para los residentes del condado. Echa un vistazo a ese lenguaje a continuación.

Órdenes estatales vs del condado: ¿dónde nos encontramos?

Enviamos noticias electrónicas especial el viernes que describe la nueva orden del condado que entró en vigencia ayer. Si se lo perdió, hay un PDF disponible en nuestra página hmbcity.com/covid19 (desplácese hacia abajo hasta "Noticias recientes").

Para resumir brevemente, el Condado se ha alineado con gran parte de los componentes de la "Fase 2" temprana del Estado, y se realizaron las siguientes modificaciones:

NEGOCIOS

Las empresas adicionales que pueden operar con ciertas restricciones incluyen: tiendas minoristas (y operaciones relacionadas de la cadena de suministro minorista), como librerías, joyerías, jugueterías, tiendas de ropa y calzado, tiendas de muebles y hogar, tiendas de artículos deportivos y floristas. **Estas empresas minoristas pueden operar solo para la recogida en la acera o en el exterior**, lo que puede incluir una ventana de paso. Los clientes no deben ingresar a la tienda y los trabajadores deben cumplir con los protocolos de distanciamiento social. Las empresas involucradas en la fabricación, el almacenamiento o la logística pueden operar solo en la medida en que fabrican productos o brindan soporte para estas tiendas minoristas.

Otros negocios que pueden reanudar las operaciones incluyen aquellos que ofrecen servicios que no requieren contacto cercano con el cliente, como el cuidado de mascotas, pasear perros, lavar autos, reparar electrodomésticos, y limpieza y plomería residencial y de limpieza. La orden también permite que las oficinas se vuelvan a abrir incluso si no se consideran negocios esenciales, **pero solo para personas que no pueden realizar sus tareas laborales desde casa**. Estas empresas deben garantizar que haya un contacto mínimo entre los empleados y los miembros del público, y que no haya actividad comercial de persona a persona en interiores. Deben cumplir con los requisitos de distanciamiento social y el orden

de cubrirse la cara.

RECREACIÓN

La nueva orden elimina el límite de la orden anterior para viajes para actividades recreativas (los residentes ya no tienen que quedarse a menos de 10 millas de su hogar para ese propósito). Sin embargo, para reducir la acumulación y el hacinamiento cerca de la costa, impone límites específicos en el acceso a las áreas al oeste de la autopista 1. **Entre las 11 a.m. y las 5 p.m., todo acceso público a parques, senderos y playas al oeste de la autopista 1 debe iniciarse desde la residencia de uno y no puede implicar el uso de un vehículo motorizado para viajar** (a menos que sea necesario para acomodar una discapacidad física donde la residencia del individuo se encuentra a una distancia razonable de la playa).

Las instalaciones al aire libre con equipos de alto contacto o que fomentan la reunión deben permanecer cerradas al acceso público. Dichas instalaciones incluyen parques infantiles, equipos de gimnasio, paredes de escalada, áreas de picnic, parques para perros y áreas de barbacoa.

Hemos recibido muchas preguntas de las empresas sobre si se les permite abrir específicamente con las modificaciones requeridas. Cualquier persona con preguntas específicas puede llamar al 211 o visitar [en línea](#) las preguntas frecuentes sobre refugio en el lugar del Condado, donde puede encontrar información relevante en los subtítulos Negocios esenciales, negocios al aire libre y construcción. Todas las órdenes de salud del condado de San Mateo también están disponibles [en línea](#) en varios idiomas.

#WaveofStrength Guía hacia la recuperación:

A nuestras empresas locales, les animo a que visiten nuestra página web de [actualizaciones diarias de COVID-19](#) y [la página web de Recursos de Empresas y Trabajadores COVID-19 del Condado de San Mateo](#): en esas páginas encontrará una extensa lista de recursos locales, estatales y nacionales. disponible.

Mientras tanto, la ciudad está trabajando con nuestros socios locales y regionales para desarrollar un plan de recuperación y alivio local para la comunidad de Half Moon Bay. Ahora más que nunca, es importante que oigamos sobre sus necesidades de recuperación y ayuda. Tome un momento para unirse a la conversación sobre el futuro de Half Moon Bay y completar una encuesta [en línea](#).

Agradecemos sus comentarios a medida que continuamos involucrando y actualizando a la comunidad sobre las necesidades de recuperación local de Half Moon Bay.

Regreso de la costa:

Coastside Comeback se creó en abril de 2020 en respuesta al brote de COVID-19 y las medidas posteriores de refugio en el hogar. El sitio es mantenido por la asociación de negocios del centro de Half Moon Bay para el beneficio de las empresas locales en la costa de Montara a Pescadero, proporcionando un centro central para la venta de tarjetas de regalo que puede proporcionar ingresos muy necesarios para las empresas en nuestra área.

La implementación de medidas de distanciamiento social y el cierre de empresas "no esenciales" durante el brote ha tenido efectos devastadores en la comunidad de pequeñas empresas. Todas las pequeñas empresas con las que hablamos tienen la misma solicitud: necesitan ingresos y rápidamente. Tienen lo que sus clientes quieren: mercadería, comida, alojamiento, etc., pero el entorno actual hace que sea imposible proporcionarlo de la manera habitual. Entonces, para los miembros de nuestra comunidad de Half Moon Bay y la costa: si tiene los medios, comprar tarjetas de regalo ahora puede proporcionar ingresos a las pequeñas empresas para que puedan superar esta crisis y continuar sirviendo a

nuestra comunidad en los próximos años. Las empresas que apoya hoy son las que estarán aquí para usted mañana.

Ayuda de desastre disponible para inmigrantes indocumentados en California

California está brindando ayuda de desastre financiada por el estado por única vez a adultos indocumentados que no son elegibles para otras formas de asistencia, incluida la asistencia bajo la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica de Coronavirus (CARES) y los beneficios de desempleo pandémico, debido a su estado migratorio. Se espera que este financiamiento estatal llegue a unos 150,000 adultos indocumentados.

El Departamento de Servicios Sociales de California ha seleccionado doce organizaciones sin fines de lucro que sirven a inmigrantes para ayudar a las personas a solicitar y recibir esta ayuda de desastre en su región. Un adulto indocumentado que califica puede recibir \$ 500 en asistencia directa, con un máximo de \$ 1000 en asistencia por hogar.

Catholic Charities of California proporcionará la ayuda disponible a los inmigrantes indocumentados en el condado de San Mateo. Comuníquese con ellos al 866-490-3899 o <https://www.catholiccharitiessf.org/>.

Encuesta de negocios SAMCEDA:

La Asociación de Desarrollo Económico del Condado de San Mateo (SAMCEDA) está llevando a cabo una encuesta de empresas en todo el Condado para evaluar cómo pueden ser más eficaces para ayudar a las empresas locales a avanzar en la reapertura gradual. Por favor considere completar la encuesta [aquí](#). La encuesta se cerrará el martes 26 de mayo a las 5 p.m. Los datos de la encuesta se compartirán con cada ciudad y cámara de comercio dentro del Condado para que juntos podamos diseñar, desarrollar e implementar las herramientas más impactantes necesarias para la reapertura y recuperación de pequeñas empresas.

Reunión del Concejo Municipal del 19 de mayo de 2020:

La reunión del Concejo de esta noche incluirá una sesión de estudio COVID-19 a las 6:00 p.m., y al seguir tendremos nuestra reunión regular a las 7:00 p.m. Como "habitual" se establecerán protocolos remotos especiales:

- [Agendas y enlace Zoom](#)
- [Facebook \(inglés\)](#)
- [Facebook \(español\)](#)
- Vea la reunión en el Canal 27

Los participantes a través de Zoom pueden hacer comentarios en vivo durante la porción de comentarios públicos de cada elemento de la agenda. Si desea comentar un artículo sin participar a través de Zoom, envíe su comentario por correo electrónico a jblair@hmbcity.com antes de la reunión o antes del cierre del período de comentarios públicos para ese artículo. Los comentarios recibidos serán leídos en voz alta en la reunión. Tenga en cuenta que los comentarios públicos se limitarán a tres minutos. Como siempre, no dude en enviarme un correo electrónico con cualquier comentario o inquietud. Y asegúrese de mantenerse informado visitando la [página web de Actualizaciones diarias COVID-19 de la Ciudad](#), y nuestras páginas de [Facebook](#), [Instagram](#), [Twitter](#) y [Nextdoor](#).

Juntos en sociedad,

Adam Eisen, alcalde

